



Medellín, 23/11/2021

Señor(a):  
DANIEL ANTONIO HERNANDEZ RAMIREZ c.c 1.216.718.752  
Calle 30 No 85ª 31 RESTAURANTE BAR EL PARCHE DE LA U  
Teléfono:  
Medellín– Antioquia

**AVISO PARA PUBLICACIÓN**

Fecha	Resolución/ Auto	Radicado
23 de noviembre de 2021	Resolución No 2021060010615 18/05/2021	0063/2019

El Subsecretario de Ingresos, se permite notificar a través de aviso que, dentro de la actuación Administrativa de carácter sancionatorio con radicado 0063/2019, en el que se encuentran como posible contraventor al Régimen de Rentas del Departamento de Antioquia, DANIEL ANTONIO HERNANDEZ RAMIREZ, c.c 1.216.718.752. Se profirió por la Subsecretaria de Ingresos, Resolución No 2021060010615 18/05/2021, de la cual se adjunta una copia íntegra, a este aviso. Contra este acto administrativo no procede ningún recurso.

El presente aviso se publicará en la página electrónica de la Gobernación de Antioquia y en un lugar de acceso al público de la entidad por un término de cinco (5) días hábiles.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: 29 de noviembre de 2021

Fecha de retiro: 03 de diciembre de 2021

Cordialmente,



IVAN FELIPE VELASQUEZ BETANCUR  
Subsecretario de Ingresos.

*Proyecto. Jesús Humberto Posada Sepúlveda*